



Red de Defensorías de
Mujeres de la Federación
Iberoamericana de
Ombudsmán

Informe Regional Ciudades Seguras

Defensoría de los Habitantes de Costa Rica

1. Se han Realizado artículos de prensa y comunicados posicionando el tema y los compromisos adquiridos en la red.

Como ejemplo Adjunto el texto del comunicado de prensa de la Defensoría con ocasión del día Internacional de la No violencia contra las mujeres.

“Las reivindicaciones de las mujeres para alcanzar la igualdad están vigentes y hoy, ese es el norte de nuestras preocupaciones. La discriminación, persiste en muchos ámbitos de la sociedad y al mismo tiempo, la violencia de género es un flagelo de dimensiones apabullantes y por ello, el trabajo en la exigibilidad de los derechos humanos de las mujeres resulta urgente, impostergable y un asunto que debe asumir toda la sociedad.

Respecto de la discriminación y la violencia, en la región iberoamericana -por ejemplo- hacemos también grandes esfuerzos conjuntos. Actualmente, estamos hablando de “ciudades seguras para las mujeres” y en ese sentido, en el mes de octubre recién pasado, la Red de Defensorías de Mujeres de la Federación Iberoamericana de Ombudsmán tuvo su asamblea anual y aprobó una valiosa declaración sobre este tema. Este documento insta a los gobiernos de Iberoamérica a mejorar los registros de incidencia y las respuestas de las instituciones ante la violencia de género, visibilizando el tema, reduciendo la impunidad ante este fenómeno y finalmente, implementando políticas acordes con las necesidades reales para afrontar esta problemática. Además, esta declaración plantea que debe existir mayor participación de las mujeres en todos los ámbitos de decisión que se relacionen con la seguridad en las ciudades, tales como el ordenamiento territorial, el espacio urbano, la vivienda, el transporte y el medio ambiente; con el fin de crear programas y proyectos que permitan incidir en la lucha contra la violencia hacia las mujeres.

Por otro lado, valga recordar que a nivel nacional, los esfuerzos y las urgencias sobre el tema de la erradicación de la violencia contra las mujeres y de la búsqueda del respeto pleno de sus derechos humanos, han sido siempre una prioridad en el trabajo de la Defensoría de los



Red de Defensorías de
Mujeres de la Federación
Iberoamericana de
Ombudsmán

Habitantes. Al respecto, uno de los ejes de trabajo permanentes de la institución ha sido el de la erradicación de la violencia de género, porque lesiona el derecho humano a la vida y a la integridad física y psicológica de las víctimas. Además, como institución y en vista de que se trata de un problema que lejos de disminuir se incrementa cada día; hemos dicho que el tema de la violencia intrafamiliar debe ser asumido por nuestras autoridades estatales como un asunto de seguridad ciudadana y de política pública.

Por ello, en la Defensoría somos conscientes de que la ausencia de una visión de género a la hora de plantear las políticas públicas en materia de seguridad ciudadana, afecta el desarrollo humano de las mujeres y más bien resulta un impedimento para el disfrute y difusión de sus derechos, lo que incide en la calidad de la democracia. De tal forma, pensar en una visión integral de Ciudades Seguras para las mujeres, como parte de nuestra política de igualdad y equidad de género, resulta una iniciativa valiosa, sugerente y llena de expectativas conjuntas para el futuro, sobre las que debemos cerrar filas para seguir trabajando e insistiendo, porque solo así, con persistencia y claridad sobre el horizonte al que aspiramos, seremos capaces de alcanzar una reivindicación sólida y verdadera de los derechos de todas las mujeres”.

2. Se creó un grupo de trabajo “Ciudades seguras para las Mujeres”, en el que participa la Defensoría de la Mujer de la Defensoría de los habitantes de la república, en el que se reflexiona inter sectorialmente sobre el tema, con el objetivo de reflexionar y hacer recomendaciones sobre el tema . Participan organizaciones de la Sociedad Civil, Instituto Interamericano de derechos humanos, Centro de estudios de la Mujer de la UCR.

3. Se señaló en el informe anual presentado ante la Asamblea Legislativa como un tema de Importancia Nacional.